

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)**

ACTA No.: 023
LUGAR: Cisco webex/ Recinto los Comuneros
FECHA: Sábado 9 de abril de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10 a.m.
PRESIDENTE: Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO (E) Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. PRESENTACIÓN INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 8
6. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES.
7. COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO.

El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga, da inicio a la Sesión Plenaria.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:00 AM del día 9 de abril del 2022, damos inicio a la Sesión Plenaria.

Responden el llamado a lista los Honorables Concejales: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO ACOSTA RICO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, CELIO NIEVES HERRERA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DORA LUCÍA BASTDAS UBATÉ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, LIBARDO ASPRILLA LARA, LUIS CRLOS LEAL

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

ANGARITA, EMEL ROJAS CASTILLO, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JAVIER ALEJANDRO OSPINA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO y JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

Y hago lecturas unas excusas de los H.C. MANUEL SARMIENTO ARGUELLO, MARTÍN RIVERA ALZATE, RUBEN DARIO PACHECO, CARLOS CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

El Secretario General informa que se registraron treinta y cinco (35) Concejales, conformando quórum decisorio.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de la plenaria el orden del día. El Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con 26 votos, siendo las 9:41 minutos del día de hoy 9 de abril del 2022.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

Acta 90 del 03 de diciembre de 2021, Acta 98 del 14 de diciembre de 2021, Acta 99 del 20 de diciembre de 2021, Acta 01 del 11 de enero de 2022, Acta 02 del 16 de enero de 2022, Acta 03 del 18 de enero de 2022, Acta 04 del 24 de enero de 2022, Acta 05 del 28 de enero de 2022, Acta 06 del 31 de enero de 2022, Acta 07 del 01 de febrero de 2022, Acta 08 del 07 de febrero de 2022, Acta 09 del 11 de febrero de 2022, Acta 10 del 21 de febrero de 2022, Acta 11 del 24 de febrero de 2022, Acta 12 del 27 de febrero de 2022, Acta 13 del 01 de marzo de 2022, Acta 14 del 08 de marzo de 2022, Acta 15 del 10 de marzo de 2022.

El Presidente somete a consideración de la plenaria las actas leídas, el Secretario General informa que han sido aprobadas las actas leídas con 26 votos, siendo las 9:48 minutos.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Primera proposición.

Tema: Proposición para sesionar fuera de la sede, en atención al artículo 48 del artículo 741 del 2019 reglamento interno del Concejo de Bogotá D.C., la Corporación tiene la potestad de aprobar la realización de las sesiones fuera de la sede, con el fin de atender asuntos propios de las localidades de la ciudad, en este caso el estudio y sensibilidad del proyecto de acuerdo 163 del 2022, por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana de Bogotá - Cundinamarca, se dictan otras disposiciones, así mismo citar e invitar a la sesión Plenaria del 20 de abril del 2022 a las

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

9: 00 AM en el Palacio de Los Deportes a los funcionarios relacionados, en la Resolución 0167 del 31 de marzo del año en curso expedida por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D. C., suscrita por la Mesa Directiva.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 26 votos.

Segunda proposición.

Tema: Proposición aditiva a la proposición 205 del 2022, en atención y reparación a los pueblos Indígenas víctimas de la violencia en Bogotá, D.C., minga de resistencia en el parque Nacional Enrique Olaya Herrera, suscrita por la H.C. Ati Quigüa Izquierdo, vocera de la Bancada Movimiento Alternativo Indígena, Maíz.

El Presidente somete a consideración la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 26 votos.

El secretario informa que se registró el H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.

El Presidente le da el uso de la palabra a la invitada, Maria del Carmen Mayusa, quien es invitada de la Concejala Heidy Lorena Sánchez Barreto. Quiero decirles a ustedes que fui víctima del genocidio contra la Unión Patriótica, como mujer víctima se lo que significa la violencia contra todos los pensamientos contrarios a las Políticas de Estado tradicionales, que les ha costado la vida a cuatro de mis hermanos, el desplazamiento forzado, el despojo de todo lo adquirido trabajando dignamente, por eso nosotras responsabilizamos al Estado Colombiano como principal responsable de la violencia sociopolítica, y la confrontación de este conflicto armado.

El secretario informa que se registró a los H.Cs. JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, y OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

El Presidente le da el uso de la palabra al señor José Fernando Carvajal Rueda: Quiero decirles que para mí es una bendición estar acá con todos ustedes, estoy aquí de pie con una prótesis, después de a ver perdido mis piernas a causa de una mina antipersona, puesta por los grupos al margen de la Ley (Narcoterroristas), los cuales quieren verse como los buenos cuando no es así, yo soy la representación de tantos Policías y Militares como víctima de esta guerra que le ha hecho tanto daño a nuestro país.

El Presidente le da el uso de la palabra a la señora Maritza Buitrago García: Yo como Representante de la Mesa de las Víctimas, hoy desde la Mesa Distrital rechazamos rotundamente la violencia en contra del personal civil, creemos que es inaudito que nuevamente nuestro Ejército de nuestro país, se encuentre involucrado en señalamientos de masacres de campesinos y campesinas, pero también rechazamos que la Administración Distrital confronte de manera despiadada a los pueblos indígenas, los pueblos que están siendo masacrados en los territorios, por eso nos encontramos en la ciudad de Bogotá, en el parque Nacional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El Secretario informa que se registraron los H.Cs. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.

El Presidente le da el uso de la palabra a la señora María Boiler Medina: Quiero agradecer por la oportunidad de estar aquí en este recinto, y no solo decir que los indígenas solo son violentos, sino que también utilizamos e instrumentalizamos a nuestros niños, lo primero que han hecho con nuestros niños, es ponerlos como cortinas en un marco del conflicto armado, quiero referirme a lo del parque Nacional ese día las aturdidoras, y los gases lacrimógenos, me hicieron acordar del conflicto armado en nuestro territorio.

El Secretario informa que se registra el H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO.

El Presidente le da el uso de la palabra a la señora Rosa Yaneth Valoyes: Hoy desde la corporación, Mil Víctimas del Conflicto, quiero agradecer al Concejo de Bogotá, como la máxima autoridad del Distrito Capital, como vocera de los intereses plurales de la ciudadanía, encargada de adelantar lo pertinente en materia de gestión normativa y además de ejercer el control político, sobre las autoridades distritales mediante el debate de los asuntos de interés general, promover el desarrollo armónico del territorio de sus habitantes, hoy es necesario reivindicar el acceso a los derechos a la dignidad, pero sobre todo aquellos que se encuentran excluidos.

El Secretario informa que se registra el H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

El Presidente le da el uso de la palabra a la señora Jenny Paola Méndez: Quiero decirles que los crímenes de nuestros padres, no se constituyeron como hechos aislados, sucedieron durante una época en que los militantes de la Unión Patriótica, ya los habían asesinado, personas que en los años anteriores habían ocupado Alcaldías, asambleas departamentales, gobernaciones, incluso candidatos a la presidencia, estos hechos no solo dejan daños a nosotras como hijas, sino daños a nivel colectivo, también fuimos arraigadas de nuestro territorio.

El Presidente le ofrece el uso de la palabra al señor Luis Rodríguez Piamba: Quiero decirles que hace 22 años salí de mi territorio ancestral, en busca de refugio y protección de mi vida, y así como yo, muchos compañeros indígenas han hecho lo mismo, y hemos llegado a la ciudad de Bogotá, de mi parte me siento agradecido con la ciudad, ya que en esta he aprendido a defenderme, también he conocido personas muy valiosas, también es importante decir que al salir de mi territorio y llegar a esta ciudad, sufrí el choque cultural, hoy llevamos 7 meses en el parque Nacional, como minga en resistencia.

El Presidente le da el uso de la palabra al señor Wilson Hernán Benavides: Soy sobreviviente a la base de Miraflores, estuve más de mil días en cautiverio en la selva de Colombia, quiero darles un saludo de parte de los soldados y policías que estuvieron durante tantos años en cautiverio, muchas gracias por escucharnos.

El Presidente le da el uso de la palabra al señor, Marco Romero: Quiero reconocer al Concejo de Bogotá, por hacer este acto de solidaridad en reconocimiento a las víctimas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

agradecer a la Concejala Ana Teresa Bernal, que nos ha hecho esta invitación para venir el día de hoy a hablar de este tema, este país necesita cerrar la dinámica de la violencia y de la guerra, despreciar los acuerdos, no hacer otros acuerdos, no avanzar por el camino de la paz, nos está dejando en una situación humanitaria muy grave, nosotros hemos documentado 640 casos de desplazamiento forzado masivo en Colombia, es necesario que Colombia recupere el camino de la paz.

El Secretario informa que se registra el H.C. JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

El Presidente le otorga el uso de la palabra la señora, Berta Alicia Suárez Cazallas: Yo vengo hoy 9 de abril como el día nacional de las víctimas, yo soy la representante legal de las víctimas, de unas niñas que fueron reclutadas por el grupo FARC, que estuvieron muchos años sufriendo toda clase de vejámenes, como son los abortos sin consentimiento, y la desaparición forzada, dejo con ustedes para que escuchen un video de una niña secuestrada por el paisa.

El Presidente le da el uso de la palabra la señora Orcenis Montañez Muñoz: Hoy nosotras las sobrevivientes de la Unión Patriótica, conmemoramos otro día de Genocidio, tenemos que pasarnos la mano por el corazón muchas veces, ya que para nuestros seres queridos queremos que haya justicia, estamos buscando una justicia terrenal, nosotros fuimos conformados como movimiento político, empezamos nuestra lucha, yo era militante de la juventud comunista, el que está aquí en la foto era mi esposo, soñador de la paz, y lo asesinaron el 26 de junio aquí en Bogotá.

El Secretario informa que se registra el H.C. SAMUEL ARRIETA BUELVAS.

El Presidente le ofrece el uso de la palabra el señor Humberto Figueroa: Creo que este día es nuestro, día de víctimas, recordando nuestro espacio histórico de desplazamiento forzado, que vivimos a nivel de Colombia, de mi parte les agradezco a todos los Honorables Concejales, que hacen parte de esta Corporación, hoy en día nosotros como víctimas no hemos sido reparados, en este momento estamos asentados en el Parque Nacional, quince pueblos Indígenas.

5. PRESENTACIÓN INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, SEGÚN EL ARTÍCULO 8 DEL ACUERDO 491 DE 2012 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 370 DE 2009, SE CREA EL SISTEMA DISTRITAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE GUERRA EN BOGOTÁ D.C., SE ADICIONAN LINEAMIENTOS A LA POLÍTICA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

El presidente le da el uso de la palabra al Doctor Bladimir Rodríguez Valencia, Alto Consejero para la Paz: El día de hoy para el Distrito Capital, en este momento recogiendo algunas de las intervenciones para dar contexto de lo que sucede en el país, para esto hacemos un breve ejercicio de resumen de lo que se ha consignado hace unas horas a la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C., como un informe distrital, para el 9 de abril, un informe que en su estructura recoge la puesta distrital para consolidación

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

de Bogotá, como epicentro de paz y reconciliación, Bogotá se reconoce como un territorio más, Bogotá ha sido impactado por el conflicto armado. El segundo elemento ya radicado es la participación para las víctimas, la paz integral un balance de las estrategias de participación como eje transversal; allí se recogen todos los espacios, procesos y garantías para la participación de las víctimas del conflicto armado en Bogotá, donde esperamos que antes de terminar esta administración hacer un ajuste al Decreto 512, que ha sido discutido por los Concejales, esto es un llamado desde este atril, al Gobierno Nacional, mientras no se haga una implementación plena de paz en los territorios, mientras no se mejoren de manera integral las condiciones de seguridad humana, y presencia plena del Estado en los territorios, va a ser muy complejo que podamos desde las ciudades capitales atender estas víctimas. También hemos venido adelantando procesos pedagógicos (más de 270), con seis mil personas que han participado en estos procesos, y de igual manera este año 2022 abrimos a la ciudadanía una exposición central, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Adicionalmente a esto y con esto quiero cerrar, Bogotá en este día hace la conmemoración de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado, no solamente se ha hecho lo que le corresponde hacer en el marco normativo de la Ley de víctimas, sino que hay que decirlo, por la incidencia de las organizaciones sociales comunitarias y políticas de Derechos Humanos.

El presidente ordena al Secretario que se suspenda el debate y que quede convocada la sesión para el 29 de abril a las 9:00 A.M.

El Secretario procede a informar que siendo las 12:10 minutos del día de hoy sábado 9 de abril del 2022, se levanta la Sesión del Concejo de Bogotá, D.C.



SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA
 Presidente



CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Gustavo Beltrán García, Contratista

Revisó: José del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 – 02